

LA HISTORICA ALAMEDA DE PAULA.

EL HERMOSO PASEO DE LA ALEMADA DE PAULA, CONSTRUIDO POR EL MARQUES DE LA TORRE EN 1771 FUE EL EJE PRINCIPAL DEL PIAN ORNAMENTAL QUE TRANSFORMO EL ASPECTO DE LA HABANA, PERMITIENDO QUE EL ANTIGUO CASERIO SE TRANSFORMARA EN UNA CIUDAD AMABLE QUE OFRECIERA A LOS TURISTAS UNA GRATA ESTANCIA, LLENA DE DIVERSIONES TIPICAS. LAS EVOLUCIONES QUE HAN SUFRIDO LA ALAMEDA DE PAULA Y SUS ALREDEDORES, LAS NARRA EN EL PRESENTE ARTICULO EL ARQUITECTO LUIS BAY Y SEVILLA.

EL HOSPITAL DE PAULA

El religioso habanero Nicolás Estévez Borges, cura Beneficiado de esta Capital, y Arcediano y Dean que fué de la Catedral de Santiago de Cuba, por disposición testamentaria otorgada en 1664 ante el Escribano Domingo Fernández Calzada dispuso que se "fabricare con la debida decencia una ermita bajo la advocación del glorioso San Francisco de Paula, con lo cual se había de colocar su imagen, y que el remanente de todos sus bienes, se emplease en obras pías a voluntad de sus albaceas, el Ilmo. Sr. D. Juan de Santos Matias Sáenz y Mañosa, Obispo de la Isla de Cuba y el Maestro de Campo D. Francisco Dávila Orejón Gastón, Gobernador y Capitán General de la Colonia."

Débase, pues, al Padre Estévez la fundación en 1667 del "Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula," pues en 1665 el Obispo Santos Matias solicitó y obtuvo del Cabildo, merced de "cuatro solares" para recompensar a ciertos vecinos, del terreno que había ocupado, y hecha la remuneración debida, y alcanzada la piadosa condescendencia del vecindario, levantó la fábrica del templo en tres parcelas de terreno del barrio Campeche, uno de cuyos linderos en el Mar con una superficie de 2.089 m2, de los cuales 700 correspondieron a la iglesia y 2.189 al Hospital, constituyendo todo una sola manzana.

Por el costado que mira al Mar adosadas al Hospital y en terrenos del mismo se construyeron posteriormente dos pequeñas casas consideradas como una sola, que se dedicaron en tiempos pasados a "Clínica de Obstetricia."

El estado de ruina en que se encontraban los techos de este Hospital obligó al Gobierno a trasladar a los enfermos a los altos de la Nueva Cárcel y al Departamento Anatómico de la Facultad de Medicina que en él existía a la antigua "Casa de Enajenados" llamada de San Dionisio y que estaba situada en la Calzada de San Lázaro, entre el Hospital de este nombre y el Cementerio de Espada. De allí pasó a S. Isidro, en cuyo lugar permaneció hasta la primera intervención americana que lo trasladó al edificio donde se encontraba el Cuartel de la Guardia Civil, situado en Belascoain y Zanja, donde aún se encuentra.

El Obispo Agustín Morell de Santa Cruz reedificó el Hospital que había sido destruido por un ciclón en el año 1703. Organizó igualmente, mediante un Reglamento que redactó, el régimen interior de ese Establecimiento, repartiendo 800 pesos mensuales a pobres vergonzantes y \$70.00 semanales en limosnas públicas, manteniendo a la vez a setenta niños desvalidos.

De nuevo en el año 1730 sufrió grandes desperfectos este Hospital al ser visitada la Habana por un ciclón, procediendo el religioso habanero D. Pedro Lodaes Cota, Capellán y Administrador en aquella fecha de este Hospital a reconstruir el edificio, comenzando la construcción de una nave de bóveda, la capilla mayor y las laterales, con cúpula y linternas.

Poco tiempo después murió el Padre Lodaes, legando en su testamento diez y siete mil pesos para que con el interés que ellos produjeran se atendiera a la dotación de camas.

Estando la obra sin concluir ocupó la mitra habanera el obispo Lazo de la Vega que la terminó en

1745, adornando, según Pezuela, con un buen retablo su altar mayor, y su fachada principal con tres esculturas hechas de piedra y de muy mala factura, representando a los Santos S. Francisco de Paula, S. Pedro y San Pablo, que importó de España y que todavía existen aunque en muy mal estado, con unas hornacinas labradas en la misma piedra. Además restauró la enfermería construyendo nuevas salas y viviendas para el Mayordomo y Capellán.

Un siglo después de inaugurado el Hospital, es decir, en 31 de Octubre de 1765 el Obispo Pedro A. Morell de Santa Cruz, obtuvo de la Real Corona la confirmación de las Constituciones o Estatutos por qué debía regirse la casa, disponiendo en sus artículos segundo y catorce que el Administrador y el Capellán fueran naturales de esta Ciudad y además, que el patronato del Hospital, radicase en los mismos Obispos, pues con anterioridad, gobernábase por la voluntad de sus administradores y la aprobación de los Diosanos. De la magnífica administración que dieron ellos al Hospital es prueba elocuente el hecho de que en la fecha citada de 1765 contaba con un capital de \$45.002, 4 reales impuestos sobre fincas útiles y efectivas según palabras del propio Morell de Santa Cruz. En 1779 donó Don José Laguardia la cantidad de doce mil pesos para la edificación de la planta alta de este Hospital.

El Hospital y su iglesia llevaron una vida normal hasta que la "Havana Centra Railroad Co." decidió adquirir dichas edificaciones, por ser le necesaria para el desenvolvimien-

to de sus líneas y almacenes, ofreciéndole al Obispo la suma de 165 mil pesos, proposición que una vez consultada fué aceptada por éste, otorgándose al efecto un contrato privado que suscribieron el propio Obispo en su carácter de Patrono de la fundación y D. Manuel Luciano Díaz, Vicepresidente y Representante de la expresada Compañía.

Luego de una serie de Pleitos entre la Compañía y el Patronato del Hospital, la expropiación llevóse a cabo por la afluida Compañía que, una vez en posesión de dichos edificios, los convirtió en almacenes.

Esta es, en síntesis, la historia escueta de estos edificios en quienes sus prolongadas existencias y principalmente el abandono en que se les ha tenido, los años han marcado dolorosa huella en sus muros y techos.

Afirma Sánchez de Fuentes, que la primera Clínica de Obstetricia que hubo en Cuba fué allí establecida, inaugurándola el Dr. Domingo Hosainz en 1831, siendo el Hospital el objeto predilecto de los desvelos de un número considerable de personas de uno y otro sexo que ocuparon lugar preferente en nuestra historia: los obispos Espada, Lazo de la Vega y Morell de Santa Cruz; el Gobernador Don Luis de las Casas; el Conde de Santa Clara y su esposa la señora Teresa Sentmanat; el Dr. Tomás Romay, Don Nicolás Gutiérrez; el Dr. Fernando González del Valle, etc.

El Obispo Espada, agrega el propio Sánchez de Fuentes, el hombre a quien tanto deben los cubanos, lo amaba de tal modo, que al morir, hizole ofrecer al Dr. Nicolás Gutiérrez que no lo abandonaría nunca; y en efecto, él, que desde el año 1828 era médico del Hospital, demostró la intensidad de su afecto, cuidando de sus enfermas, hasta el año 1890 que murió. Este ilustre hombre de ciencia, llena la historia de esta casa, con un periodo de 62 años en el que puso a su servicio toda su ciencia, reconocida y proclamada por las eminencias médicas de París, y todo su prestigioso valer con las autoridades, con los hombres más influyentes y con el pueblo entero de la Habana; y durante los últimos veinte años de su vida, en que por su brillante posición social y su avanzada edad, había dejado de ejercer la profesión en que tantos laureos había conquistado, si-

guió siendo el médico de sus pobres enfermas, a las que sobre los cuidados de la ciencia, daba consuelo y regalaba generoso, para dulcificarles su misera existencia.

Hasta su última hora, como sus títulos más honrosos y queridos, usó los de médico del Hospital de San Francisco de Paula y de Presidente de la Academia de Ciencias Médicas, que, reeligiéndole siempre, rendía el homenaje que a sus altos méritos debía.

Si el Hospital no tuviera otro título que el de haber sido durante dos tercios del siglo XIX el campo favorito de los trabajos profesionales y de la magnanimidad de Don Nicolás Gutiérrez, tendría lo necesario para ser un factor importante en la historia patria.

* * *

LA ALAMEDA DE PAULA

La construcción de la Alameda de Paula la debemos al Capitán General Don Felipe Fons de Viela, Marqués de la Torre, quien al llegar a esta Capital en 1771 encontró que "no había en ella nada que indicase que era esta una Ciudad importante: un caserío, la mayor parte de guano, las plazas llenas de malezas, tales como la del Cristo, que mandó a limpiar, y ningún teatro para solaz de los vecinos."

Este era, según los cronistas de la época el aspecto que presentaba la Habana al llegar a ella, para Gobernarla, el Marqués de la Torre a quien "las crónicas de su tiempo celebran por su prudencia y discreción."

Siendo este gobernante hombre que poseía alguna ilustración "a él débense los primeros pasos de nuestra cultura," pues durante el tiempo que permaneció al frente de la gobernación de la colonia, demostró verdadero interés en favor de nuestra civilización realizando entre otras cosas dignas de mayor encomio, la construcción de un teatro cuyas obras propició, la prohibición del guano para las nuevas construcciones y el estudio y ejecución de esta Alameda, cuyo proyecto encomendó al ingeniero Antonio Fernández Trevejo quien, según datos que tomamos del libro del Dr. Eugenio Sánchez de Fuentes "Cuba Monumental, Estatuaria y Epigráfica", gastó solamente en las obras 2,438 pesos 6 reales, de los cuales 773 pesos 5 reales fueron facilitados por distintos vecinos, saliendo el resto del ramo de mul-

tas. En aquella fecha, agrega Sánchez Fuentes en su citado libro, cada vez que se emprendía una obra pública, se imponía una contribución a los vecinos, para su realización.

El Marqués de la Torre cesó en el cargo el 12 de Julio de 1777, siendo interesantes los apuntes que sobre las obras y actos de su mando escribió, al entregar el mando a su sucesor Don Diego José Navarro. Dice en sus memorias el citado Gobernador "no hay paraje más agradable en la Habana, por su situación y por sus vistas; expuestas a los aires frescos, descubriendo toda la bahía, y colocado en el lugar más principal de la población, logra el pueblo dentro del recinto, donde antes había un muladar, el sitio de recreo más propio para un clima tan ardiente y que parecía elegido para este fin, desde la fundación de la Ciudad."

El historiador Pezuela afirma en su "Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba", que el poco costo de estas obras confirma que el Paseo mandado a ejecutar por el Marqués de la Torre, se redujo solamente a un terraplén adornado con dos hileras de álamos y algunos bancos de piedra, en el tránsito de la continuación de la calle de los Oficios, hasta el Hospital de Paula.

Sin embargo, "según consta de un acta que cita el "Diario de la Habana" de 15 de Marzo de 1841, el pensamiento del "Marqués" era hermoso, pues era su propósito sembrar de frondosos árboles todo el paseo, prolongándolo hasta donde fuera posible, lo que no realizó, por más que se transformase este sitio, conocido sesenta años antes con el nombre de Basurero del Rincón.

El Marqués de Someruelos a mediados del siglo XVIII mejoró notablemente la primitiva "Alameda". Durante los años 1803 a 1805, se le colocaron a su pavimento losas isleñas y se adornó el Paseo con una sencilla fuente y varios asientos de piedra.

En el año 1841 bajo el Gobierno del Capitán General Jerónimo Valdés se realizaron en esta "Alameda" obras consistentes en sustituir las estrechas escaleras que tenía en sus costados por otras de mayor tamaño, así como los asientos primitivos de mampostería, mejorándose, igual-

mente el alumbrado e inaugurándose las obras el 19 de Noviembre del citado año.

La mayor belleza de este sitio, se alcanzó, según el propio Sánchez de Fuentes, merced al buen gusto y dirección del Subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros don Mariano Carrillo de Albornoz, en tiempos de O'Donnell en 1845, al darle la forma elegante, y la condición especial, que todos hemos conocido, es decir, la de un espacioso y bien nivelado terraplén con su antepecho de hierro y de piedra calada formando hermosos dibujos, con desahogadas escaleras, indispensables por la elevación del piso, de una longitud de 360 varas, todo embaldosado, y más de 14 de anchura, entre el antiguo Muelle de Luz, que era el punto de atraque de los botes que hacían el tráfico de Regla, y el "Baluarte de Paula", con 75 asientos de piedra de San Miguel, cuyos respaldos eran de hierro con arabescos, y faroles con sus pescantes del mismo metal, abriendo una linda glorieta circular, sobre el parapeto de este baluarte que caía sobre el mar, llamándose desde entonces "Salón O'Donnell," por haberse ejecutado dicha reforma durante el mando de este General." En 1825, era ese "Salón" el punto de cita de todo elegante habanero, así como en 1841, lo fué la "Plaza de Armas", ameno jardín, que parecía destinado a amores mistiosos. "En él, apeábanse las bellas de sus quitrines, y haciendo alarde de sus gracias, recorrían el espacio que mediaba entre el Hospital y el "Teatro Principal", y gozaban, además, de la anhelada frescura de la vecina bahía, durante los entre-actos de la ópera española, en tanto que los gournets", pocos entonces, dirigíanse al afamado restaurant de R. donde se saboreaba una deliciosa "ropa vieja."

Durante la primera intervención

norteamericana en 1899, este Paseo fué objeto de mejoras. Pero posteriormente y merced a las obras realizadas por la "Compañía Havana Central", que ha instalado en el lateral y frente al mismo, sus muelles y almacenes, fué necesario mutilar dicho Paseo, suprimiéndose en 1911 las escalinatas de losas de San Miguel y la rotonda de ladrillos, por dificultar su forma circular, el tránsito comercial de los muelles.

EL PASEO DE RONCALI

LA continuación de este Paseo que como hemos dicho llamamos "Salón O'Donnell", se construyó otro, el de "Roncali", que el historiador Pezuela describe diciendo que lo limitaba todo el espacio, adornado con dos hileras de árboles, que por la orilla de la bahía se extendía entre el "Baluarte de Paula" y el muelle actual de los vapores costeros de la Isla, en cuyo punto está el extremo más meridional del recinto. Desde 1850 quedó formando una continuación del "Salón O'Donnell o Alameda de Paula", de lo cual únicamente lo separa el "Hospital de mujeres" de este mismo nombre. Mide 560 varas de N. a S. O., principia estrecho en su primera longitud de 200 varas, abre luego desde el terraplén del "Baluarte de San José" y desde este punto mide 40 varas de ancho hasta terminar junto al "Baluarte del Matadero".

En la actualidad no existe nada de este último Paseo, levantándose infinidad de edificios en los terrenos que éste ocupó.

VOLVIENDO a la Alameda de Paula, queremos hacer especial mención de la fuente de mármol que el año 1847 se levantó "en una glorieta de este paseo en honor de la Marina de Guerra de la nación hispana y de la que sólo se conserva el árbol que afecta la forma de un obelisco rodeado antes de una gran taza circular. Forma una columna de "Pesto" de mármol blanco italiano, más ancho en su basamento que en su parte su-

perior, rematada en un capitel sobre el cual un león rampante con las armas de España agarradas preséntalas a la boca del puerto."

Poco después de inaugurarse, continuó diciendo Sánchez de Fuentes, un rayo cayó en ella, destrozándola por completo, siendo reemplazadas dichas armas por un pergamino extendido, en el que seguramente, se olvidó grabar, para memoria, la época y la autoridad que lo ordenó colocar. "Hállase cargada esta columna de altos relieves, representando banderas, trofeos militares, antiguos y modernos, cañones, escudos y laureles, y además, una serie de dibujos alegóricos de algún mérito. En cada una de sus cuatro caras, aparecen talladas igual número de cabezas de leones, de cuyas bocas salían surtidoras de agua, que iban a caer en cuatro conchas, que derramaban en un recipiente mayor estando rodeada la fuente, para defenderla, de una verja de lanzas de hierro como de un metro de alto."

En el año 1910 al soplar sobre la Habana un ciclón de gran fuerza, el árbol de la fuente cayó sobre la taza, rompiéndola toda, pues era de ladrillos y destrozándose también dos de las conchas de mármol que la adornaban. Al ser reparadas estas averías por la Secretaría de O. Públicas, se suprimió torpemente la Fuente que rodeaba la columna, quedando ésta en la forma en que se le ve actualmente.

EL TRASLADO A LA FUENTE

En relación con el estudio que hiciera el gran urbanista francés M. Forestier para embellecer la Plaza de la Catedral y que consiste en colocar en el centro de dicha Plaza esta columna de mármol, sustituyendo, además, el actual pavimento de dicha Plaza por otro de adoquines primitivos, combinados con una figura geométrica formada por adoquines de mayor tamaño y llevando alrededor de dicha fuente un círculo formado por chinas peñanas para dar, seguramente, la sensación de lo primitivo, ya que como todos sabemos, la calle de Empedra-

40

4

do adquirió este nombre por haber sido pavimentada, primitivamente con este material. Por cierto, que la figura geométrica ya citada, que se ve en el proyecto de Forestier, parece inspirada en una lámina que reproduce una Plaza antigua y que recuerdo haber visto en la obra "Civil Art."

Girando alrededor de esta idea pudo el formidable acuarelista del Departamento de Construcciones Civiles y Militares de la Secretaría de Obras Públicas Sr. Diego Guevara, dibujar una perspectiva, tan bellamente hecha, que el simple examen del trabajo, predispone al elogio. Las tres damas vestidas con trajes de la época que aparecen en primer término a la izquierda del citado dibujo, tienen una fuerza sugerente de tal naturaleza, que acaso ellas, mientras la mirada analiza el conjunto ideado por M. Forestier, traigan a la mente, por asociación de ideas, una rapidísima visión de recuerdos y tradiciones de tiempos que fueron, mejores según el poeta, por ser pasados, y nos lleve como de la mano a encontrar bueno y original el proyecto.

Esa emotividad la he sentido yo mismo contemplando la lámina de Guevara, pero, analizando más tarde, con ojos de arquitecto, la muy bien pintada acuarela de nuestro artista, he llegado a la conclusión de que el proyecto no encaja en aquel marco.

El traslado de la fuente no la estimo un acierto por cuanto ese traslado privaría de un elemento de belleza a la Alameda de Paula, que debemos conservar y no destruir, y porque, además, es hora ya de que cesen los traslados que se hacen de fuentes y monumentos, inspirados solamente en criterios personales y no por imprescindibles necesidades de urbanización, pues los lugares históricos de las ciudades no deben destruirse sino cuando una gran necesidad pública lo recomienda.

Por otra parte, no parece acertado llevar a una Plaza de carácter eminentemente religioso, una concepción que se erigió "en honor de la Marina de Guerra española", para conmemorar, según he oído decir, victorias guerreras.

Se me puede argumentar, lo sé, que en algunas plazas situadas frente a iglesias y que existen en Europa, se han colocado monumentos del carácter del que nos ocupa, pero a esto respondo yo, que cabe la tolerancia cuando se trata, como ocurre en esos casos, de plazas que no tienen el valor histórico ni arquitectónico de nuestra Catedral, que, por ser, además, la única que poseemos, es deber de los arquitectos cubanos defenderla sin claudicaciones, para evitar en ella todo anacronismo arquitectónico, como sucedería en el presente caso, ya que se trata de una fuente con motivos escultóricos de carácter moderno, construida, además, en época muy posterior (1847) a la Catedral y demás edificios que la rodean.

* * *

EL RASCACIELO, JUNTO A LA CATEDRAL

Es suficiente lunar el rascacielos que se permitió levantar en la Plaza de la Catedral, en sustitución de una casa de dos plantas, que si bien no era un palacio, tenía en cambio una construcción típica de la época, siendo positivamente incalificable que se autorizara su demolición, nada menos que por la primera autoridad Municipal de la Habana.

Hace algún tiempo, en un libro que cayó en mis manos, de un escritor francés, se comentaba entre otros particulares interesantes, los errores que a juicio del autor había cometido la municipalidad de París en relación con el ensanche de aquella ciudad.

Se citaba en ese libro, una anécdota muy curiosa que enaltece a los arquitectos y autoridades municipales de París, y que ocurrió, según relata el autor, en ocasión de haber presentado una poderosa Compañía de Seguros norteamericana, los planos y memorias para la edificación de un rascacielos de varios pisos en una de las principales avenidas de la Capital de Francia.

El expediente pasó a informe de un arquitecto municipal de aquella ciudad, quien luego de examinar el proyecto lo devolvió con la siguiente nota escrita de su puño y letra: "La Municipalidad de París necesita un edificio menos costoso, pero más digno de ella."

Y la licencia fué negada.

Rodeada como está la Plaza de la Catedral, que es sin disputa la más legendaria y de más hermosas tradiciones de la Habana, por los valiosos edificios históricos que pertenecieron a las antiguas familias de los Condes de Bayona, Marqueses de Arcos, Condes de Lombillo y Marqueses de Aguas Claras, y estando en su frente Norte el monumento de arquitectura religiosa más notable de la época colonial: la Catedral de S. Cristóbal de la Habana, que es a la vez el origen de lo que puede denominarse la arquitectura colonial cubana, ya que sus maravillosas líneas y muchos de los elementos arquitectónicos predominantes en su hermosa y bien proyectada fachada, los vemos después reproducidos en el Palacio de los Capitanes Generales, hoy edificio del Ayuntamiento, en el Palacio del Senado, actualmente ocupado por el Tribunal Supremo de Justicia y en otras residencias enclavadas en el radio de lo que se conoce por la Habana vieja, es inadmisibles llevar allí una fuente de estilo diferente al de las construcciones existentes y de carácter, además, más moderno.

Es disculpable en M. Forestier, que no conocía nuestra historia ni nuestras tradiciones, que animado, seguramente del deseo, como se hace frecuentemente, de darle aun mayor mérito artístico a esa Plaza, proyectara llevar allí tal fuente, que a mi juicio debe no sólo permanecer en el lugar donde se encuentra después de restaurarse, sino que también se hace necesario restaurar igualmente el ya citado Paseo, que han conocido cinco generaciones de cubanos.

El doctor Francisco de P. Coronado, director de la Biblioteca Nacional y cuyas opiniones en asuntos cubanos de carácter histórico hay que oír con atención, me decía hace dos tardes en la propia Plaza de la Catedral, que además de las razones de carácter histórico y arquitectónico que aconsejan no trasladar la Fuente de la Alameda de Paula, existe otra, de orden sentimental y patriótico que nos obliga a los que sentimos en cubano a pedir al Gobierno que no sólo mantenga en su lugar la Fuente ya citada, sino que proceda sin pérdida de tiempo a restaurar el Paseo donde ella se encuentra emplazada.

Nuestro José Martí, el gran apóstol de las libertades cubanas, cuando niño, acudía por las tardes a ese Paseo y con otros chicos de su edad en alegre y bulliciosa jornada, jugaban y corrían junto a esa Fuente, realizando las travesuras propias de la edad.

La Plaza de la Catedral requiere algo al centro y nada mejor que una fuente bien sencilla y de poca altura, de piedra igual a la de la Catedral, reproduciendo en ella las líneas y detalles que tanto admiramos en la fachada de nuestro máximo templo católico.

* * *

Para no ser yo quien opine, reproduciré a continuación lo que dice de estos edificios el Dr. Sánchez de Fuentes, en relación con el valor artístico e histórico de los mismos:

"El frente principal de su "Iglesia," la portada del mismo "Hospital," sus vestíbulos; el patio central con su hermosa galería, sus arcos en semicírculo, columnas,—otras tantas obras de arte, de una sola y única piedra, desde el capitel hasta su basamento,—la cúpula del templo, sus bóvedas de piedra dura, los muros de extraordinario espesor; la línea recta, en fin, dominando con sencillez en la construcción; todo en este edificio tiene la nota y carácter de las obras monumentales, que no consisten sólo en el lujo de la decoración, sino en las proporciones elegidas y determinadas por el cálculo y la estética; en la atrevida suspensión de grandes masas; en la harmónica belleza del conjunto, y, sobre todo, en su majestuosa e imponente solidez, que revela su destino de conmemorar en las generaciones que han de sucederse la piedad insigne del benemérito fundador y la grandezza de los fines evangélicos que a la sombra de sus muros se realizaron, nos demuestra bien claramente que el "Hospital de San Francisco de Paula" fué un verdadero monumento de acuerdo con el gusto de su época."

El Dr. Gabriel Landa acaba de completar la obra iniciada por el Ayuntamiento de la Habana de declarar monumento nacional nuestra Catedral y edificios que al circundan, proponiendo al Consejo de Secretarios la ratificación de aquel acuerdo.

El edificio que ocupó la iglesia de San Francisco de Paula" que está hoy casi en ruinas, no debemos permitir que manos profanas lo mutilen o demuelan.

Y al efecto, debiera el Gobierno declarado igualmente monumento nacional, designándose un arquitecto conservador, para que en lo adelante no puedan realizarse en él obra alguna sin el conocimiento y autorización de la autoridad correspondiente.

LUIS BAY.

a
Nov. 11/34